



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ESC. N° 250 "BARTOLOMÉ MITRE"

CUE: 460021200 - LA RIOJA - CAPITAL
ALBERDI 679- TEL: 4426401
E-MAIL: escuela250mitre@gmail.com



La Rioja, 13 de Marzo de 2.025

A la Sra. Supervisora

Zona 1 Sector B

Lic. Carrizo, Esther I.

Su Despacho

Me dirijo a Usted a fin de informar para su conocimiento y efecto la documentación de ALTA, a partir del día 05/03/25 del Maestro de Grado Titular, Por Concurso de Ingreso, Resol. 1606/24 GONZALEZ, Antonio Alexis, DNI N°33.096.304 en reemplazo de la Profesora Carrizo, Mirta, Vacante por Concurso de Ascenso de Jerarquía, en 7mo. Grado "B", de la Institución a mi cargo.

Sin otro particular saludo a Usted con el respeto que se merece.

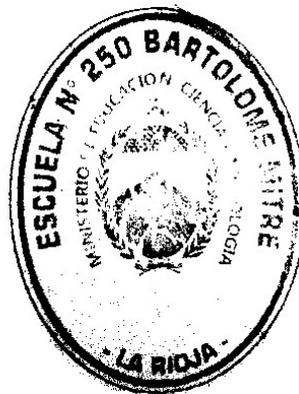
Se adjunta:

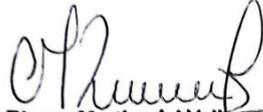
Fotocopia de la Designación de JUETAENO.

Fotocopia del DNI.

Numero de CUIL.

Fotocopia de F2 Declaración Jurada de Cargos.




Rivero Martha del Valle
Vice Directora Interina
Esc. N°250 "Bartolomé Mitre"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ESC. N° 250 "BARTOLOMÉ MITRE"

CUE: 460021200 - LA RIOJA - CAPITAL
ALBERDI 679- TEL: 4426401
E-MAIL: escuela25obmitre@gmail.com



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LA RIOJA, 25 DE FEBRERO DE 2025.-

SEÑOR/A:

.GONZALEZ.ANTONIO.ALEXIS...DNI.N° 33.096.304

PRESENTE

Comunico a Ud., que en el día de la fecha, ha sido designado/a como... MAESTRO DE GRADO ESC. COMUNICACION Titular en la Escuela N°.....250.....
Categoría.....1º.....Ubicación...LA.....de la Localidad.....
...LA RIOJA.....Departamento CAPITAL.....
en vacante por.....Asc/CARRIZO MIRTA.....
de acuerdo al resultado del Concurso de Ingreso a la Carrera Docente.
Convocado por Resolución Ministerial N° 1606/24. Acto administrativo de convalidación en trámite.

Dña Antonela C. Arlu
DIRECTORA GRAL. DE DESPACHO
MINISTERIO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA



Ing. Ariel Martínez Francés
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE LA RIOJA

FIRMA.....

ACLARACIÓN.....

D.N.I. N°.....



MINISTERIO DE EDUCACIÓN - ESC. N° 250 "BARTOLOMÉ MITRE"

CUE: 460021200 - LA RIOJA - CAPITAL
ALBERDI 679- TEL.: 4426401
E-MAIL: escuelaz5obmitre@gmail.com



ANSES

Constancia de CUIL/CUIT

Emitida el: 03/03/2025 a las 19:24 hs
Fecha de alta: 11/04/2008

Titular

GONZALEZ ANTONIO ALEXIS

Documento

DU 33096304

CUIL/CUIT

20-33096304-3

Recordá que solo podés tener un único CUIL/CUIT.
Esta constancia no tiene vencimiento y es
GRATUITA.

"La presente no requiere autenticación con sello y
firma de un agente de ANSES." - Art. 1 - Res. DE
76/2009.



PLANILLA DE DECLARACION JURADA DE CARGOS

1- Tipo de Documento: D.N.I. L.E. L.C.

2- Número de Documento: 33.096.304

2BIS- Número de C.U.I.L.: 20-33.096.304-3

3- Apellido y Nombre: González, Antonio Alexis

4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	17	17	17	18
Dependencia o Establecimiento	Fecha De Ingreso	Cód. cargo	AG	CR	Añi	Asignatura o denominación del Cargo	H	N	C	D	T	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	
A "Bartolomé Mitre"	05/03/25	Doc 2	D	T	14	Maestro de Grado	20	P	F	B	H	8:00 a 12:10	Rivero, María del Valle Vice Directora Interina				
Exc. No 369												14:00 a 18:10					
"Maestro Humberto Teresca"	15/03/24	Doc 2	D	S	14	Maestro de Grado	20	P	F	D	T	12:10 a 14:00					

19 Es Jubilado/a:

20 Fecha de Jubilación:

21 Resolución N°:

22

F 2

Escuela N° 250
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
LA RIOJA

RIVERO, María del Valle
Vice Directora Interina

ESC. N° 250 "Bartolomé Mitre"

LA RIOJA



Lugar: La Rioja

Fecha: 5 de Marzo de 2025 -

Declaro bajo juramento que todos los datos consignados son veraces y exactos, de acuerdo a mi leal saber y entender. Así mismo me notifico que cualquier falsedad, ocultamiento u omisión dará motivo a las más severas sanciones disciplinarias; así mismo que tengo pleno conocimiento del régimen regulatorio de acumulación de cargo y/o incompatibilidades para el ejercicio de la docencia establecido por ley N° 7.306 y su decreto regulatorio.

.....
Firma del Agente

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS

Se deberá completar en una fila (1 renglón) por cada división de Curso para los Docente con horas cátedras con sus correspondientes asignaturas, aunque sea el mismo curso y Establecimiento:-

1. Marcar con una cruz el tipo de Documento.
2. Consignar número de Documento exacto.
- 2 BIS Consignar número de C.U.I.L. (clave única de identificación laboral)
3. Consignar Apellido y Nombre completo.
4. Marcar con una D si son los cargos declarados y con una A si es el Alta.
5. Consignar Nombre del Establecimiento Educativo donde presta servicios o nombre del área o dependencia si lo hace en otra repartición que no sea el M.E. y C.
6. Consignar fecha de ingreso al cargo declarado y al cargo de alta.
7. Consignar código de cargo dado de alta o declarado, debiendo coincidir el mismo con el que figura en el recibo de haberes en este último caso.
8. Consignar el agrupamiento del cargo (A- administrativo, G- servicios Generales, T- técnico, D- docente).
9. Consignar el carácter del cargo (T- titular, I- interino, S- suplente cuando el cargo es Docente y P- permanente, T- temporario, C- contratado, en los otros casos).
10. Consignar antigüedad.
11. Consignar nombre de la asignatura que dicta en caso de ser profesor o denominación del cargo en los otros casos.
12. Consignar cantidad de horas cátedras si es profesor o cantidad de horas que cumple semanalmente en los otros casos.
13. Consignar nivel en caso de ser docente (M- medio, S- superior, I- inicial, P- primario)
14. Consignar en números el curso o grado.
15. Consignar la división del curso o grado.
16. Consignar turno en que presta servicios (M- mañana, T- tarde, V- vespertino, N- noche)
17. Consignar horario de entrada y horario de salida de cada uno de los días a la semana en que presta servicios. En caso de ser docente con horas cátedras deberá usar una fila por cada división o curso.
18. Firma de la persona responsable que certifica el cargo declarado, debiendo ser el director del Establecimiento o jefe de área.
19. Colocar en casillero una S si el agente es jubilado y una N si no lo fuere.
20. Consignar fecha a partir de la cual está jubilado.
21. Consignar número de resolución, decreto o disposición de jubilación.
22. Consignar número de resolución de aceptación de renuncia por jubilación.